



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA
LPLSC-004/2019
"ADQUISICIÓN DE SERVIDOR DE DATOS Y SUS COMPONENTES"
(PRIMERA VUELTA)

APERTURA DEL ACTA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 29 del mes de noviembre de dos mil diecinueve, en las oficinas que ocupa la Unidad Centralizada de Compras, con domicilio en Av. Jesús García núm.2427 de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de licitación **LPLSC-004/2019** denominada "**Adquisición de Servidor de datos y sus componentes**", se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENTES: La L.C.P. Norma Ayde López Andrade, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Ing. Eibar de Jesús Quezada González en representación del área requirente, y el C. Ivan Andres Turrubiates Valdominos, representante de la empresa Compucad S.A. de C.V.. Se hace constar que, si asistieron proveedores a la presente junta de aclaraciones, de lo cual sí se recibieron preguntas en tiempo y forma como lo establecen las bases de la presente licitación.

DESARROLLO. Acto seguido y de conformidad al apartado 3 de las bases de licitación y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de que en el presente acto sean aclarados algunos puntos que han surgido con relación al procedimiento de adquisición, los cuales se exponen a continuación:

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

PERSONA FÍSICA O JURÍDICA: Compucad

REPRESENTANTE: Ivan Andres Turrubiates Valdominos

A) DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

PREGUNTAS	RESPUESTAS
1- Debido a que los tiempos de entrega y la disponibilidad de los equipos con el fabricante pueden variar, se sugiere a la convocante aceptar un tiempo de entrega extendido de 60 días en caso de que el equipo no se tenga disponible al momento de la adjudicación ¿se acepta nuestra solicitud?	No se puede extender dicho plazo, sin embargo, si lo considera necesario, podrá presentar solicitud de prórroga de conformidad con lo señalada en las bases de la presente licitación.

Acta Junta de Aclaraciones LPLSC-004/2019
29 de noviembre de 2019



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

B) DE CARÁCTER TÉCNICO

PREGUNTAS	RESPUESTAS
2- En el anexo 1 "Requisitos del licitante" se solicita presentar carta del fabricante que avale al participante como canal autorizado (distribuidor de la marca), se sugiere a la convocante que indique como obligatorio para el licitante el mencionar en la carta el número de la presente licitación; esto con la finalidad de que se aseguren la correcta provisión de los equipos por parte de un proveedor confiable de la marca. ¿se acepta nuestra solicitud?	Es una solicitud establecida en las bases que presente las cartas como distribuidor, o que avale ciertos criterios, sin embargo, no es condición que sean para este proceso en particular, por lo cual podrá presentar algunas que lo avalen de otros procesos.
3- En el anexo 1 "Requisitos del licitante" se solicita contar con al menos un certificado de PMP (Project Management Professional), se sugiere a la convocante que indique como obligatorio para el licitante el anexar evidencia de que la persona certificada labora en la empresa participante, mediante las contribuciones del colaborador al IMSS; esto con la finalidad de que se aseguren la correcta provisión de los equipos por parte de un proveedor confiable certificado. ¿se acepta nuestra solicitud?	Conforme a lo establecido en las bases se contemplará dicho requisito, sin embargo, no es condicionante su presentación, ya que no se realizarán procesos de configuración o puesta en marcha en la entidad por parte del adjudicado.

PERSONA FÍSICA O JURÍDICA: ECOSA

REPRESENTANTE: Rosario Mosqueira Tapia

A) DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

PREGUNTAS	RESPUESTAS
1. Punto 1. Lugar y fecha de entrega. Solicitan que el equipo se entregue a más tardar el 31 de diciembre del 2019. Debido a que se atraviesa el período vacacional de navidad y fin de año, los fabricantes y mayoristas cierran operaciones en esas fechas, por lo que no es posible entregar en ese lapso. En virtud delo anterior solicito a la convocante atentamente nos permita entregar en enero de 2019. ¿se acepta nuestra petición?	No se puede extender dicho plazo, sin embargo, si lo considera necesario, podrá presentar solicitud de prórroga de conformidad con lo señalada en las bases de la presente licitación.
2. ¿Derivado del punto anterior, la forma de pago referida en el punto 15 se recorrería en fecha conforme a la entrega?	



B) DE CARÁCTER TECNICO

PREGUNTAS	RESPUESTAS
1. Solicitan cartas emitidas por el fabricante del equipo. El proceso de expedición de cartas dura de 5 a 7 días hábiles. Dado que no se cuenta con suficiente tiempo, solicitamos a la convocante se puedan entregar al momento de resultar adjudicado. ¿se acepta nuestra propuesta?	1.- Es una solicitud establecida en las bases que presente las cartas como distribuidor, o que avale ciertos criterios; sin embargo, no es condición que sean para este proceso en particular, por lo cual podrá presentar algunas que lo avalen de otros procesos.
2. Solicitan que el participante cuente con al menos un certificado PMP (Project Management Professional) que garantice que el proyecto se ejecute dentro del alcance y tiempo definido por la dependencia. Dado que no se solicita ningún tipo de instalación o implementación, ¿a qué se refieren con este punto?	2. Conforme a lo establecido en las bases se contemplará dicho requisito, sin embargo, no es condicionante su presentación, ya que no se realizarán procesos de configuración o puesta en marcha en la entidad por parte del adjudicado.

Queda de manifiesto que el asistente no tiene duda con relación a las bases de Licitación, por lo que se da por terminada la Junta Aclaratoria de la Licitación Pública LPLSC-004/2019.

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en lo establecido en las bases del procedimiento de adquisición citado y, en el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Los asistentes hacen constar que en este acto reciben copia del acta de junta de aclaraciones del proceso que nos ocupa, y que un ejemplar es inmediatamente puesto a disposición de los licitantes afuera de la oficina de la Unidad Centralizada de Compras.

CIERRE. No habiendo más temas que tratar siendo las 12:46 horas del día 29 de noviembre de dos mil diecinueve, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Nombre	Cargo	Firma
L.C.P. Norma Ayde López Andrade	Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones	
Ing. Eibar de Jesús Quezada González	En representación del área requirente	

Fin del Acta de Junta de Aclaraciones



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco
Licitación Pública Local Sin Concurrencia LPLSC-004/2019 (primera vuelta)
"Adquisición de Servidor de datos y sus componentes"
"Junta de aclaraciones"

Entrega sobre cerrado

Fecha	Nombre o Razon Social	Nombre del Representante Legal	Correo electrónico	Firma	Telefono / Fax
29-nov-19	Computac S.A de C.V.	Ivan Andres Turrubiates Valdivinos	IVAN.TURRUBIATES@COMPUKAD.COM.MX		3616 9415